

nimas, los señores accionistas podrán examinar, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2000, así como el informe del Administrador sobre los puntos cuarto y quinto del orden del día.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas titulares de 50 acciones como mínimo, cumpliendo lo establecido en los artículos 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el 13 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.374.

### **ELECTROMECAÑICAS JOSÉ LUIS OCIO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, para el próximo día 26 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar la entrega inmediata y gratuita de los documentos que van a ser sometidos a su aprobación.

San Sebastián, 30 de mayo de 2001.—El Administrador.—29.530.

### **ELECTRÓNICOS MÁLAGA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)**

### **AUTOMÁTICOS CONE, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)**

#### *Anuncio de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de las sociedades participantes, celebradas el día 5 de abril de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de la segunda por la primera, con extinción de «Automáticos Cone, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, la cual traspasa su patrimonio, a título de sucesión universal, a «Electrónicos Málaga, Sociedad Anónima», que quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al proyecto de fusión redactado por los Administradores de las sociedades participantes en la fusión y quedó depositado en el Registro Mercantil de Alicante el día 2 de abril de 2001.

Las actas de las respectivas Juntas de las sociedades participantes en la fusión aprobaron, igualmente por unanimidad, adoptar como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Dado que la sociedad absorbente, «Electrónicos Málaga, Sociedad Anónima», es titular de la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad absorbida, se trata de una fusión por absorción de

una sociedad íntegramente participada, con lo que en aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procede aumento de capital alguno en dicha sociedad absorbente, ni, por tanto, se emiten acciones.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la sociedad que se extingue habrán de considerarse realizadas, a efectos contables y fiscales, por cuenta de la sociedad absorbente, será la de 1 de abril de 2001.

Las sociedades que participan en la fusión no tienen ni tendrán participaciones o acciones de clases especiales, ni derechos especiales distintos de las acciones. Por otra parte, la sociedad absorbente no otorgará ningún derecho especial a ningún socio ni Administradores de las sociedades participantes en la fusión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales y el Balance de fusión de cada una de dichas sociedades.

b) El derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 7 de abril de 2001.—José Luis Alegre Martín, Administrador único de «Automáticos Cone, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y «Electrónicos Valencia, Sociedad Anónima», P. P., Amparo González Domínguez, Administradora única de «Electrónicos Málaga, Sociedad Anónima». y 3.<sup>a</sup> 11-6-2001

### **EL PERIÓDICO DE ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el 29 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas en primera convocatoria, en los salones del Circulo Vitoriano, de calle Dato, número 6, de Vitoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Cambio del domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pueden pedir su entrega y envío gratuito.

Vitoria, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.578.

### **ERCA 12, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL**

#### *Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y once treinta horas, en segunda, en el domicilio social sito en la calle Ramón Cabanillas, número 1, Pontevedra, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por los Administradores.

Tercero.—Cese como miembro del Consejo de Administración de doña Esther Varela Tome y nombramiento como Consejera a doña Delfina Sanmartín Baltasar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de las Juntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, un ejemplar de las cuentas anuales aprobadas por el órgano de administración, de las que se les proporcionará una copia.

Pontevedra, a 4 de junio de 2001.—María Teresa Fernández Lores, Presidenta del Consejo de Administración.—31.084.

### **ESTACIÓN DE INVIERNO MANZANEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### *Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Ourense, calle Capitán Eloy, 26, entresuelo, el día 28 de junio a las trece horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección, si procede, o en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Ourense, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—Ricardo Amieiro Albertos.—29.561.

### **ESTILSA, S. A.**

### **(Sociedad absorbente)**

### **INVERSORA YOPA, S. L.**

### **(Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Estilsa, Sociedad Anónima» y «Inversora Yopa, Sociedad Limitada», celebradas en Barcelona, el día 6 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto redactado y suscrito por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base a los Balances de fecha de 31 de diciembre de 2000, aprobados por ambas sociedades como Balances de fusión. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente desde el día siguiente a la fecha del Balance de fusión.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—«Estilsa, Sociedad Anónima», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—«Inversora Yopa, Sociedad Limitada», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—31.546. 1.<sup>a</sup> 11-6-2001

## EUROPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de accionistas de esta sociedad, en su reunión del día 21 de mayo de 2001, ha acordado reducir dos veces el capital social, durante el presente año 2001. La primera vez, el capital social se reducirá en 48.613.682,02 euros, y la segunda vez, en 50.640.815,77 euros, mediante la disminución, en ambos casos, del valor nominal de las acciones de la sociedad, la primera vez en 0,412787 euros y la segunda vez en 0,43 euros, con la finalidad de devolver a los señores accionistas esas mismas cantidades de 0,412787 y 0,43 euros, brutos por acción, en concepto de devolución de sus aportaciones.

Las reducciones de capital acordadas se realizarán: La primera, el día 20 de julio de 2001, y la segunda, el día 19 de octubre de 2001, estando autorizado el Consejo de Administración para modificar dichas fechas si circunstancias futuras así lo aconsejaran.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—31.795. y 2.<sup>a</sup> 11-6-2001

## EXMATRA, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social, calle Hermanos de Pablo, 34-36 de Madrid, el 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación del informe de gestión del ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda a disposición de los accionistas la información y documentación que prescribe el mismo.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Natividad Fernández Cebrián.—29.522.

## FABRICACIÓN HILADOS SEMIPEINADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de

socios, que se celebrará en el domicilio social, sito en 46870 Onteniente (Valencia), calle Músico Vert, número 4, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, relativas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la propia Junta.

Los señores socios tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, es decir, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, relativos todos ellos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Pudiendo obtener, de forma gratuita, la entrega o el envío de los mismos, si así lo solicitan, al Administrador único de la sociedad.

Onteniente (Valencia), 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, José Gandía Blasco.—29.547.

## FÁBRICA DE ESCAYOLAS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Villarrubio (Cuenca), carretera nacional Madrid-Valencia, kilómetro 92,4, el día 28 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio de 2000.

Tercero.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2001.—El Administrador único.—31.101.

## FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio social, sito en Agramunt (Lleida), carretera Cervera, número 47, a las trece treinta horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, o a las catorce horas del mismo día en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.594.

## FATUGA MAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad celebrada el día 28 de diciembre de 2000, en el domicilio social, calle Dalt Vilanova, número 1, de Mahón (Illes Balears), adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—La transformación de la mercantil «Fatuga Mar, Sociedad Anónima», en la también mercantil, pero de distinta forma, «Fatuga Mar, Sociedad Limitada», y consiguiente modificación de los Estatutos sociales para acomodarlos a la nueva forma social.

Segundo.—Cambiar la denominación social de «Fatuga Mar, Sociedad Limitada», por la de «Stock Basket, Sociedad Limitada», y consiguiente modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambiar el objeto social de la compañía por el de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, en general. Modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Trasladar el domicilio social de la compañía sito en Mahón (Illes Balears), calle Dalt Vilanova, número 1, a la calle Travesera de Gracia, número 16, de Barcelona, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Redenominar el capital social de la compañía a euros. Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Mahón, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—31.681. 2.<sup>a</sup> 11-6-2001

## FERCOVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Andrés Mancebo, número 42, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que proceden sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Ratificar la decisión del Administrador único de la sociedad, adoptada en fecha 29 de mayo de 2001, de presentación de la mercantil «Fercoval, Sociedad Anónima» en estado de quiebra voluntaria, ante el Juzgado competente.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 29 de mayo de 2001.—Alfonso Leal Cornejo, Administrador único.—29.520.

## FERRETERÍA PALOMERAS, S. L.

Don Fermín García López, Administrador solidario de la mercantil «Ferretería Palomeras, Sociedad Limitada», convoca a sus socios a la Junta general de accionistas que tendrá lugar en la calle Serrano, 32, piso 4.º D, de Madrid, en única convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas y treinta minutos, para tratar el siguiente